

PROGRAMACIÓN DOCENTE

FRANCÉS

Curso escolar: 2025/26

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	1-7
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	1-19
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	19
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	21
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	28
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	29
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	32
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	33
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	38
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH)	39
11. PROGRAMA BACHIBAC	41

PROGRAMACIÓN DE LA SECCIÓN BILINGÜE

1. ESTRUCTURA DE LA SECCIÓN BILINGÜE EN LOS DISTINTOS NIVELES

1. Idioma francés
2. Materias ANL
3. Coordinador

2. OBJETIVOS

1. Recursos y materiales de aula
2. Práctica
3. Clases de conversación
4. Auxiliar de conversación
5. Coordinación entre el profesor de lengua extranjera y el de ANL

3. PROGRAMACIÓN IDIOMA

- a) 1º y 2º ESO
- b) 3º y 4º ESO
- c) 1º BACHILLERATO BILINGÜE, BACHIBAC
- d) 2º BACHILLERATO BILINGÜE, BACHIBAC

1. EVALUACIÓN

PROGRAMACIÓN DE BACHIBAC

1. Introducción
2. Idioma
 - 2.2 Objetivos
 - 2.3. Contenidos
 - 2.4. Criterios de evaluación
 - 2.5. Criterios de calificación
 - 2.6. Prueba externa
 - 2.7. Metodología

1- REFERENTE LEGAL

Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, cuyo carácter básico viene reconocido en su disposición final quinta, desarrolla la organización de la Educación Secundaria Obligatoria en los artículos 22 a 31, ambos inclusive, con la finalidad de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020/2030.

Objetivos.

Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias

tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Lengua Extranjera

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea,

cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del

alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques:

El bloque *Comunicación* abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque *Plurilingüismo* integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en el bloque *Interculturalidad* se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de

actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

1- ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA

Los saberes Básicos correspondientes a la primera lengua difieren con los de la segunda lengua, si bien la distribución dichos saberes con las competencias específicas es la misma. La diferencia viene definida por el grado de consecución de dichos saberes.

De igual manera, como la carga horaria de los grupos es diferente, el nivel de profundización de los contenidos es diferente tambien.

Para aclarar las fechas de las 3 evaluaciones, este curso el calendario escolar queda definido de la siguiente manera:

1^a Evaluación: del 12 de septiembre al 22 de diciembre 2025

2^a Evaluación: del 7 de enero al 27 de marzo de 2026

3^a evaluación: del 13 de abril al 22 de junio de 2026

En segundo de Bachibac las pruebas externas se realizarán el 6 y 7 de mayo (las escritas) y el 22 de abril comenzarán las pruebas orales externas.

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO

Dña. Isabel Díaz

Dña. Elena Rodríguez (Coordinadora sección Bachibac)

D. Pedro Llamas (Coordinador de la sección bilingüe)

Dña. María del Pino Mendoza

Dña. Amina (auxiliar de lengua francesa 14 horas)

1º - 2º ESO

Competencias específicas y perfil de salida asociado:

a) Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**.

b) Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3**.

c) Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3**.

d) Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1**

e) Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2**.

f) Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1

1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.3. Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación,

como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

- 6.1.** Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
- 6.2.** Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
- 6.3.** Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SABERES BÁSICOS:

A. COMUNICACIÓN

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos que permitan colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave en un texto en diferentes soportes, así como para reformularlo facilitando su comprensión a un interlocutor.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; expresar parcialmente el gusto y emociones básicas; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
5. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

13. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
14. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

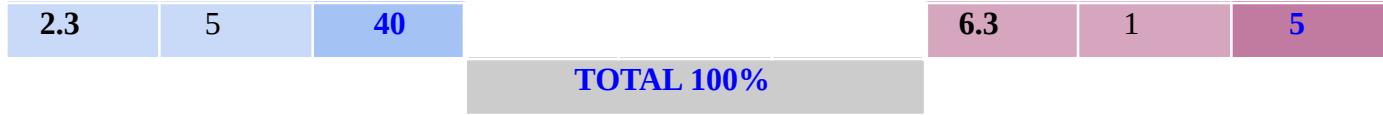
1. Estrategias para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

PORCENTAJE Y PESO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA EVALUACIÓN

Criterio	Peso %	Total %	Criterio	Peso %	Total %	Criterio	Peso %	Total %
1.1	20	40	3.1	2,5	5	5.1	1	5
1.2	15		3.2	2,5		5.2	2	
1.3	5					5.3	2	
2.1	20		4.1	3	5	6.1	2	
2.2	15		4.2	2		6.2	2	



SECUENCIACIÓN

1ºTRIMES TRE		1º ESO	
Com prens ión oral	1.1	1.1: Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3: Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	
Expre sión oral e intera cción	2.1	2.1: Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	
	2.3	2.3: Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	
Comprens ión escrita e interacción	1.2	1.2 : Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	

Expresión escrita	2.2	2.2: Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	
	2.3	2.3: Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	
Conocimiento y actitud	5.3	5.3: Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	

2º TRIMESTRE		1º ESO	
Comprensión oral	1.1	1.1: Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	

	1.3	<p>1.3:</p> <p>Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.</p>	
Expresión oral e interacción	3.1	<p>3.1:</p> <p>Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	
	3.2	<p>3.2:</p> <p>Organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	
Comprendensión escrita e interacción	1.3	<p>1.3:</p> <p>Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.</p>	
Expresión escrita	5.1	<p>5.1:</p> <p>Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.</p>	
Conocimiento y actitud	6.1	<p>6.1:</p> <p>Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>	

3ºTRIMES		TRE	1º ESO	
Com prens ión oral	1.1	1.1:	Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3:	Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	
Expre sión oral e intera cción	4.1	4.1:	Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	
	4.2	4.2:	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
Comprensi ón escrita e interacción	5.1	5.1:	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	

	5.2	5.2: Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
Expresión escrita	5.1	5.1: Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	
	5.2	5.2: Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
Conocimiento y actitud	6.2	6.2: Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	
	6.3	6.3: Aplicar, de forma guiada, estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN

Primer idioma

1º de ESO, Francés bilingüe, 5 sesiones semanales:

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.0	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.1, 2	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de contenidos	Junio	Final

2º Idioma

1º de ESO, Francés 2º Idioma, 2 sesiones por semana.

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.0	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.1, 2	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de contenidos	Junio	Final

Esta distribución temporal está sujeta a variaciones dependiendo del nivel del grupo.

SECUENCIACIÓN

1ºTRIMES TRE		2º ESO	
Com prens ión oral	1.1	1.1: Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3: Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	
Expre sión oral e intera cción	2.1	2.1: Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	
	2.3	2.3: Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	
Comprens ión escrita e interacción	1.2	1.2 : Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	

Expresión escrita	2.2	2.2: Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	
	2.3	2.3: Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	
Conocimiento y actitud	5.3	5.3: Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	

2º TRIMESTRE		2º ESO	
Comprensión oral	1.1	1.1: Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	

	1.3	<p>1.3:</p> <p>Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.</p>	
Expresión oral e interacción	3.1	<p>3.1:</p> <p>Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	
	3.2	<p>3.2:</p> <p>Organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	
Comprendensión escrita e interacción	1.3	<p>1.3:</p> <p>Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.</p>	
Expresión escrita	5.1	<p>5.1:</p> <p>Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.</p>	
Conocimiento y actitud	6.1	<p>6.1:</p> <p>Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>	

3ºTRIMES		2º ESO	
TRE			
Com prens ión oral	1.1	1.1: Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3: Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	
Expre sión oral e intera cción	4.1	4.1: Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	
	4.2	4.2: Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
Comprensi ón escrita e interacción	5.1	5.1: Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	

	5.2	5.2: Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
Expresión escrita	5.1	5.1: Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	
	5.2	5.2: Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
Conocimiento y actitud	6.2	6.2: Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	
	6.3	6.3: Aplicar, de forma guiada, estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN

Primer idioma

2º de ESO, Francés bilingüe, 5 sesiones semanales:

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.0	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.1, 2	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de contenidos	Junio	Final

2º Idioma

2º de ESO, Francés 2º Idioma, 2 sesiones por semana.

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.0	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.1, 2	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de contenidos	Junio	Final

Esta distribución temporal está sujeta a variaciones dependiendo del nivel del grupo

FRANCÉS
3º- 4º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (40%)

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida:** CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	15%
1.2 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	15%
1.3 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	5%
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	5%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (40%)

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida:** CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
2.1 Expressar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación	20%

comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	15%
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	5%
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (5%)	
<p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	2,5%
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	2,5%
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (5%)	
Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
4.1 . Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	3%
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (5%)

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	1%
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2%
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	2%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 (5%)

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones

interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	2%
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2%
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	1%

SABERES BÁSICOS

7. COMUNICACIÓN
<p>1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> <p>2. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.</p> <p>4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p>

6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
13. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1. PLURILINGÜISMO

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
2. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
3. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
4. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

1. INTERCULTURALIDAD

- a) La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- b) Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de

diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

c) Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

d) Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

e) Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

f) Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

SECUENCIACIÓN

1ºTRIMES TRE		3º ESO	
Comprensión oral	1.1	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	
Expresión oral e interacción	2.1	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
	2.3	2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	
Comprensión escrita e interacción	1.2	1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público, próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
Expresión escrita	2.2	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio	

Conocimiento y actitud	5.3	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
------------------------	-----	--	--

2ºTRIMES TRE		3º ESO	
Comprehensión oral	1.1	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	
Expresión oral e interacción	3.1	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	
	3.2	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	
Comprensión escrita E interacción	1.3	1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	

	5.1	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
Expresión escrita	2.3	2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	
	5.1	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
Conocimiento y actitud	6.1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
	6.2	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	

3ºTRIMES TRE		3º ESO	
Comprehensión oral	1.1	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	

Expresión oral e interacción	4.1	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	
	4.2	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
Comprensión escrita E interacción	5.1	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
	5.2	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
Expresión escrita	5.1	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
	5.2	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
Conocimiento y actitud	6.2	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
	6.3	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

Distribución temporal de los contenidos por evaluación

3º de ESO, Francés bilingüe, 5 sesiones semanales:

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.0	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.1, 2	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de contenidos	Junio	Final

3º de ESO, Francés 2º Idioma, 3 sesiones por semana.

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.0	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.1, 2	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de contenidos	Junio	Final

Esta distribución temporal está sujeta a variaciones dependiendo del nivel del grupo.

SECUENCIACIÓN

1ºTRIMES TRE		4º ESO	
Comprensión oral	1.1	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	
Expresión oral e interacción	2.1	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
	2.3	2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	
Comprensión escrita e interacción	1.2	1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público, próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
Expresión escrita	2.2	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio	

Conocimiento y actitud	5.3	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
------------------------	-----	--	--

2ºTRIMES TRE		4º ESO	
Comprehensión oral	1.1	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	
Expresión oral e interacción	3.1	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	
	3.2	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	
Comprensión escrita E interacción	1.3	1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	

	5.1	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
Expresión escrita	2.3	2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	
	5.1	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
Conocimiento y actitud	6.1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
	6.2	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	

3ºTRIMES TRE		4º ESO	
Comprehensión oral	1.1	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
	1.3	1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	

Expresión oral e interacción	4.1	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	
	4.2	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
Comprensión escrita E interacción	5.1	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
	5.2	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
Expresión escrita	5.1	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
	5.2	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
Conocimiento y actitud	6.2	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
	6.3	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

Distribución temporal de los contenidos por evaluación

4º de ESO, Francés bilingüe, 5 sesiones semanales:

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.0	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.1, 2	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de contenidos	Junio	Final

4º de ESO, Francés 2º Idioma, 3 sesiones por semana.

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.0	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.1, 2	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de contenidos	Junio	Final

Esta distribución temporal está sujeta a variaciones dependiendo del nivel del grupo.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La finalidad de nuestra materia es el dominio de una lengua viva, por lo que son fundamentales las estrategias comunicativas. En consecuencia, los dos ejes de nuestra metodología serán los siguientes:

-La adopción de un enfoque comunicativo que implique la producción y recepción de textos orales y escritos en situaciones concretas y diversas. -La consideración del estudiante como centro y sujeto de las actividades de enseñanza aprendizaje. La eficacia metodológica se verá reforzada con la aplicación de las siguientes estrategias: -Partir del nivel de aprendizaje del estudiante. - Desarrollar zonas de desarrollo próximo. -Aplicar un enfoque globalizador, con la implicación de las materias no lingüísticas, sobre todo en la sección bilingüe. -Trabajar con una variada y rica tipología de documentos auténticos tanto escritos como orales. - Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros como la capacidad de aprender a aprender o las TIC. -Ejercitarse al estudiante siguiendo una concepción holística del lenguaje que incluye pensar, ver, leer, escribir, hablar y escuchar. -La alternancia de actividades de grupo e individuales.

La metodología será, pues, activa y participativa centrada en el alumno, y presentará las siguientes características:

- Flexible en sus planteamientos, con el fin de facilitar su adaptación a las necesidades del alumnado de los diferentes grupos.
- De diseño abierto, para facilitar la toma de decisiones de los profesores que han de aplicarla, y abrir cauces para la reflexión sobre la práctica de aula que ella genere.
- Adaptable a los contextos sociocultural y geográfico de los alumnos, así como a sus esquemas de conocimiento, intereses y vivencias.
- Fundamentada en la naturaleza pragmático-funcional e interactiva del lenguaje, y en el enfoque cognitivo del proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera.
- Tendente a fomentar la creatividad y a desarrollar la autonomía de aprendizaje de los alumnos.
- Integrará las cuatro destrezas básicas de la comunicación (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita).
- Invitará a una reflexión sobre la lengua de carácter inductivo (inducción de las reglas a partir de los modelos lingüísticos y de las actividades propuestas).

- Procurará una progresión en espiral de los contenidos, repasando y ampliando progresivamente los aprendizajes anteriores y las dificultades superadas.
 - Fomentará las iniciativas personales de los alumnos y el aprendizaje autónomo.
 - Invitará al alumno a la autoevaluación y a la autocorrección.
 - Facilitará el tratamiento de la diversidad.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son aquellas situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Vienen enlazadas con las competencias clave y las específicas en las Unidades formativas determinadas por los métodos que se utilizan en cada uno de los niveles.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es uno de los retos que la Educación Secundaria Obligatoria plantea dado que se da por hecho que el alumnado presenta diferencias individuales en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones.

Las medidas de atención a la diversidad tienen como finalidad atender al proceso de aprendizaje individualizado de cada uno de los estudiantes en función de factores primordiales tales como su historial académico y su experiencia escolar, su estilo de aprendizaje y sus expectativas personales de futuro. Recibirán especial atención los alumnos con necesidades específicas de atención educativa.

En efecto, es necesario tener en cuenta el alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o por altas capacidades intelectuales. El profesor debe ajustarse a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos y estrategias variados.

El profesor debe tener en cuenta la información aportada por el Departamento de Orientación para hacer las adaptaciones necesarias en cada caso y elaborar el PTI del alumno.

Medidas ordinarias

Para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, tanto los enfoques metodológicos como los recursos didácticos estarán presididos por la diversidad: actividades individuales y grupales, prácticas orales y escritas, uso de las TIC, ejercicios abiertos y de dificultad progresiva, trabajo con la más variada tipología textual, tanto en los análisis como en las producciones de textos.

MEDIDAS ORDINARIAS		DEPARTAMENTO DE FRANCÉS					
1. Desdoblamiento de grupos (<i>desdobles hechos por Jefatura para clases de conversación en grupos bi</i>)	E1º X	E 2º X	E 3º X	E 4º X	1º Bch X	2º Bch X	
2. Grupos flexibles (<i>organizados por Jefatura según los idiomas, a nivel de clase se hace según los niveles de los alumnos</i>)	X	X	X	X	X	X	X
3. Graduación de las actividades (<i>punto 20: adecuaciones en los elementos del currículo para atender a las necesidades de todos los alumnos, por medio de una graduación de las actividades en cuanto a su complejidad</i>)	X	X	X	X	X	X	X
4. La elección de materiales y actividades (<i>punto 21: se utilizan materiales variados y documentos auténticos en todos los cursos.</i>)	X	X	X	X	X	X	X
5. La inclusión de las tecnologías de la información y de la comunicación (<i>punto 16: se trabaja con webs de recursos, blogs, Aula XXI...)</i>	X	X	X	X	X	X	X
6. Aprendizaje autónomo (<i>punto 14: alumnos de bachillerato</i>)					X	X	
7. Aprendizaje cooperativo (<i>punto 6: trabajos en grupo, tareas finales de las unidades).</i>	X	X	X	X	X	X	X
8. Adecuación de actividades a los distintos niveles de competencia curricular (<i>actividades de diferentes niveles en todos los grupos)</i>	X	X	X	X	X	X	X
9. Grupos de refuerzo (<i>no</i>)							
10. Aprendizaje por proyectos (<i>punto 7: en todos los grupos se proponen tareas por proyectos)</i>	X	X	X	X	X	X	X
11. La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente (<i>desdobles organizados por Jefatura, auxiliar de conversación en el aula con el profesor, en cada clase se dedica un tiempo determinado a cada destreza, dependiendo de la complejidad de la actividad)</i>	X	X	X	X	X	X	X
12. La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos (<i>Jefatura, Departamento de orientación)</i>							
13. Cuantas otras estrategias organizativas y curriculares favorezcan la atención individualizada del alumnado y la adecuación del currículo con el objeto de adquirir las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y/o la etapa (<i>adecuación de la Programación docente al ritmo de aprendizaje de los alumnos)</i>	X	X	X	X	X	X	X

Intervención con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en educación secundaria

-Diversidad en los contenidos.

Hay que diferenciar los *contenidos esenciales o básicos*, que constituyen la información básica de un determinado tema, de *los complementarios* que ofrecen la posibilidad de ampliar determinadas partes de cada unidad.

A los primeros, los **esenciales**, se les puede considerar como contenidos que todos los alumnos deben conocer y se refieren a aquellos que encierran la definición de un concepto central, o a los

que proporcionan la clave para estudiar conceptos que se impartirán más tarde, o a los que permiten aplicar conceptos a hechos significativos de la vida cotidiana.

Los complementarios, que no tienen por qué conocer con profundidad todos los alumnos, son aquellos que aportan información sobre un concepto o procedimiento, ampliándolo y ejemplificándolo, de forma que facilita la comprensión, o los que se derivan directamente de conceptos esenciales, pero que tienen una mayor dificultad y por tanto, escapan al nivel medio de los alumnos.

-Diversidad en las técnicas de trabajo.

Se ofrecerá al alumnado una variedad de procedimientos de media a alta dificultad en base a los avances y problemas de aprendizaje que se presenten.

-Diversidad en las actividades.

Se debe modular el grado de dificultad de las actividades, tanto las referidas a contenidos desarrollados en la unidad, como aquellas de aplicación directa para la comprensión de contenidos.

- Actividades que poseen un grado bajo o normal de dificultad que atienden a hechos o conceptos de cada unidad y constituyen el mínimo imprescindible para la comprensión de los temas.
- Actividades que tienen un grado medio o alto de dificultad, que exigen un mayor esfuerzo y una mejor preparación para la aplicación del conocimiento de hechos y conceptos del tema.
 - Actividades de repaso y recuperación.
 - Actividades de ampliación de contenidos.
- Adaptación de las actividades.

Para aquellos alumnos que lo necesiten (dislexia) se adaptará el tiempo de la realización de las actividades y de las pruebas.

DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE 1-

DISLEXIA

La Dislexia es una dificultad para la lectura de manera fluida y eficiente, para la compresión lectora, para la ortografía y expresión escrita.(DSM-V)

- Problemas en la lectura. Poca fluidez, lentitud y eficacia lectora
- Dificultades en comprensión lectora.
- Dificultades Ortográficas.
- Dificultades de Expresión escrita.
- Dificultades de Memoria de Trabajo.

Intervención con el alumnado que presente esta dificultad de aprendizaje.

Estrategias metodológicas:

- Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje.
 - Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información.
 - Consensuar reglas y procedimientos comunes para ayudar al alumno a regular su conducta.
 - Utilizar estrategias compensadoras con un mayor soporte auditivo y visual para facilitar el acceso a la información.
 - Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e incidir más en las informaciones nuevas, que se presenten por primera vez.
 - Fragmentar la tarea en pasos que permitan mantener la concentración y resolver las actividades correctamente.
- Procurar, dada la mayor lentitud de este alumnado para escribir con respecto a sus compañeros, no hacerle copiar los enunciados, pedirle la realización de esquemas gráficos o mapas conceptuales y concederle un tiempo extra para la realización de las tareas, si fuese necesario.
 - Contemplar qué ubicación en el aula es más adecuada para el alumno y qué agrupamientos favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
 - Comprobar que el alumno en cuestión ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer.

Materiales didácticos y nuevas tecnologías:

- Utilizar material manipulativo para iniciar y afianzar los aprendizajes, como letras en relieve, regletas para cálculo, mapas en relieve, maquetas, cuerpos geométricos, etc.
- Potenciar en el aula el uso de las TICs para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Utilizar aplicaciones adecuadas para facilitar la comprensión de textos escritos: Programas para la lectura de textos, conversores de texto a voz y viceversa, audio-libros, realización de mapas conceptuales, audiovisuales, etc. También se puede acordar el uso de grabadora en clase en determinados momentos con el adecuado control del docente.
 - Acordar el uso de calculadora o de las tablas de multiplicar en el caso de alumnos que presenten discalculia.
 - Acordar el uso de agendas, en formato papel o de tipo digital, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.
 - Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.

Instrumentos de evaluación:

- Adoptar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados que permitan valorar ajustadamente los conocimientos del alumno a pesar de sus limitaciones para expresarlos, particularmente en el aprendizaje de lengua castellana y lengua extranjera.
- Utilizar de modo complementario o alternativo pruebas orales, objetivas, estandarizadas o de ejecución, según las características del alumno.
 - Referir la evaluación del alumno a los contenidos básicos de la materia o área que resulten esenciales para alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la etapa educativa.
 - Adaptar los exámenes a las posibilidades del alumno, sin que esto suponga reducir la exigencia con respecto a los contenidos mínimos. En el caso de los alumnos que presentan disortografía se flexibilizará la exactitud en la corrección de las faltas de ortografía y gramaticales fruto de la dificultad de aprendizaje.
 - Favorecer que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
 - Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña.
 - Procurar realizar exámenes cortos y frecuentes, propiciando una evaluación continuada que también tenga en cuenta el esfuerzo por aprender del alumno.

- Organizar el calendario de exámenes procurando que no se acumulen en pocos días.
- Realizar preferiblemente los exámenes más complejos en las primeras horas de la jornada lectiva, con el fin de evitar la fatiga, o bien fragmentarlos en varias sesiones cuando sea necesario.
- Compensar las dificultades que el alumno tiene para calcular y organizar su tiempo, recordándole durante el examen el control del tiempo, e incluso darle más tiempo, antes y durante el examen para prepararse y revisar lo realizado.
- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.
- Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.
- Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades.
- Cuando el alumno tiene dificultad para escribir o es lento escribiendo facilitarle la tarea con estrategias como incluir guías verbales, gráficas, no exigirle que copie los enunciados, etc.

2-TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN Y/O HIPERACTIVIDAD

El TDAH, es un trastorno de carácter neurobiológico originado en la infancia que implica un patrón de déficit de atención, hiperactividad y/o impulsividad.

- Dificultades para mantener el foco de atención y establecer prioridades.
- Dificultades para planificar y organizar el tiempo.
- Anticipar las consecuencias negativas de las cosas.

Intervención con el alumnado que presente esta dificultad de aprendizaje.

El profesorado deberá considerar los siguientes aspectos para su atención educativa:

-Ubicación

Siempre debe colocarse al principio de la clase, donde pueda recibir atención directa del profesorado, evitando fuentes de distracción como las ventanas.

En caso de no ser posible la ubicación junto a la mesa del profesorado, proporcionar al alumno/a la tutoría de un compañero/a que le ayude a revisar los puntos fundamentales de la explicación.

-Tareas y actividades en clase

Reducir y fragmentar las actividades que se exigen al resto de la clase.

Podemos segmentar por fases las tareas más difíciles, negociando un tiempo para terminar cada fase.

Supervisar los ejercicios a medida que los acaba, estando un poco más encima de la actuación del alumno/a (atención más individualizada) .

Espaciar las instrucciones de trabajo de forma que demos una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior.

Asegurarse que ha realizado los deberes y conoce las tareas a desarrollar, incluso, si se ve la necesidad, hacerle repetir verbalmente para comprobar que lo ha comprendido.

Utilizar refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral.

Mantener las rutinas del desarrollo de la clase y ante los cambios de actividad advertir individualmente al alumno TDAH.

Proporcionar descansos frecuentes y regulares. Si vemos que está muy agotado/a podemos mandar a hacer una fotocopia, borrar la pizarra, cerrar o abrir la ventana... con el fin de que entre en movimiento sin necesidad de sanción.

Es necesario combinar tareas que le cuesten con otras en las que el alumno/a destaque, con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación.

Es totalmente imprescindible el uso de la agenda.

ALTAS CAPACIDADES

SUPERDOTACIÓN

Los **superdotados** se caracterizan por una alta inteligencia general, lo que les permite tener un alto nivel de competencia en la realización de un amplio rango de áreas de conocimiento o actividades, incluida la creatividad.

TALENTO COMPLEJO - ACADÉMICO

Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en: razonamiento abstracto, verbal y memoria de trabajo.

TALENTO COMPLEJO – ARTÍSTICO FIGURATIVO

Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en: razonamiento abstracto, razonamiento espacial y creatividad.

TALENTO SIMPLE - VERBAL

Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento verbal.

TALENTO SIMPLE - MATEMÁTICO

Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento matemático.

TALENTO SIMPLE - MECÁNICO

Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento mecánico.

TALENTO SIMPLE - ESPACIAL

Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento espacial.

TALENTO SIMPLE - LÓGICO

Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento abstracto.

TALENTO SIMPLE - CREATIVO

Los creativos son aquellas personas que tienen una gran habilidad para crear productos nuevos e inusuales, a partir de la información y de las experiencias disponibles sintetizando las partes de una forma distinta a la convencional.

Intervención con el alumnado con altas capacidades.

En la materia de lenguas extranjeras se sigue una metodología abierta, participativa y ecléctica que permite proponer actividades de diferentes niveles de dificultad y que cada alumno puede realizar de manera diferente, trabajando a su nivel competencial, como por ejemplo una presentación oral con un diaporama, y actividades de profundización de los contenidos que se están trabajando en clase. Por lo tanto no se contempla ninguna adaptación curricular para la primera evaluación.

3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el fin de satisfacer a la diversidad del alumnado, los materiales y recursos combinarán la mayor variedad posible: tanto los tradicionales -cuaderno del estudiante, libro de texto, pizarra, obras de lectura obligatoria y voluntaria- como los innovadores -uso del ordenador personal y del cañón de proyección.

Estos soportes, serán presentados de forma contextualizada para estimular la participación del alumnado. Se alternarán los recursos disponibles: sonoros, visuales, así como audiovisuales e informáticos, y se propiciará la utilización de documentos auténticos ya que aumentan la motivación de los alumnos y la conexión con la realidad de nuestro mundo.

-Material sonoro:

Grabaciones diversas, CD y DVD de los manuales específicos para los distintos niveles.

-Material audiovisual:

CDs y DVDs de películas y documentales sobre civilización francesa y francófona.

-Medios informáticos:

Logiciels y Recursos de Internet para la enseñanza de FLE; blog creado por el Departamento, páginas web.

-Material bibliográfico:

Obras literarias francesas y francófonas (completas, adaptadas y fragmentos), cartas, gramáticas prácticas, diccionarios, revistas, folletos turísticos e institucionales, cuentos, comics, crucigramas.

-Los métodos utilizados en cada uno de los niveles educativos son los siguientes:

1º ESO de la Sección bilingüe de francés: “**Silhouete 1**” Oxford

1º ESO francés 2ª lengua extranjera: “ **En situation 1** ” Santillana
2º ESO francés 2ª sección bilingüe : “ **En situation 2** ” Santillana

2º ESO francés 2ª lengua extranjera : “ **En situation 2** ” Santillana

3º ESO de la Sección bilingüe de francés: “**Transit 3**” Santillana.

3º ESO francés 2ª lengua extranjera: “**Transit 3**” Santillana.

4º ESO de la Sección bilingüe de francés: “**Transit 4**” Santillana.

4º ESO francés 2ª lengua extranjera: “**Transit 4**” Santillana.

1º BACHIBAC : “ **Edito B2** ” 6 primeras Unidades Ed. Santillana

2º BACHIBAC: “ **Edito B2** ” de la 6 a la 12 Ed. santillana

4. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias programadas para el enriquecimiento de una lengua viva, que contribuye al desarrollo de las competencias lingüísticas y socioculturales, como es nuestra materia deben de ser de naturaleza lingüística y cultural. En consecuencia se programan actividades complementarias cuyo objetivo es permitir al alumno desarrollar esas capacidades: asistencia a representaciones de obras de teatro en francés, inmersión lingüística,, intercambios de alumnos.

Intercambios de alumnos

IMPORTANTE:

Los criterios para la selección de alumnos participantes en los intercambios:

Estrictamente académicos. La mejor nota media entre los alumnos en la materia de Francés. Si persiste el empate la nota media del curso anterior y así sucesivamente.

Tal y como recoge nuestro RRI los alumnos amonestados no podrán participar en las actividades programadas.

Esta actividad complementaria, esencial, tiene como objetivo fomentar las relaciones entre alumnos y profesores de dos países y posibilitar el acercamiento de culturas vecinas con el fin de potenciar el interés de los alumnos por las lenguas extranjeras incluidas en sus currículos escolares.

El Departamento de Francés ha consolidado a lo largo de los años una relación con cuatro centros franceses con los que se organizan intercambios todos los años. Actualmente se realizan dos, en 4º ESO bilingüe y en 1º de BACHIBAC

Por otra parte se organiza una inmersión lingüística en Almagro para los alumnos de 1º y 2º de ESO.

Objetivos del intercambio

1. Adquirir competencias, sobre todo orales, en lengua y civilización francesas en situaciones de comunicación auténtica.
2. Motivar al alumnado de la Sección Bilingüe y segundo idioma a proseguir su aprendizaje del francés como lengua vehicular.
 3. Desarrollar estrategias de aprendizaje en lengua extranjera.
4. Fomentar el acercamiento entre franceses y españoles en tanto que países vecinos y miembros de la U.E.
5. Conocer las costumbres y la cultura francesas, viviéndolas directamente en el seno de una familia.

Intercambios programados habitualmente:

-1º y 2º de ESO: Inmersión lingüística en Almagro.

-4º ESO: Intercambio con el Lycée Sédar Shengor de Évreux

- 1º BACHIBAC: Intercambio con el Lycée “Albert Camus” de Paris

- Si no hubiera suficientes alumnos para cualquiera de los dos intercambios, propondríamos el de Paris para los alumnos de 4º ESO y de 1º de Bachibac.

- Posibilidad de movilidades individuales dentro de un marco Erasmus + sin serlo nosotros con Evreux.

Otras actividades

-Jornadas de cine francés organizadas por la Alianza francesa de Cartagena, en el primer trimestre con los alumnos de 4º ESO, y de 1º y 2º de bachillerato.

-Concurso de felicitaciones navideñas (diciembre)

-Participación en canto de villancicos

-Participación en las actividades programadas para la semana de la Francofonía

-Olimpiadas de francés, en el segundo trimestre con los alumnos de 1º y 2º de bachillerato.

-Posible participación en actividades convocadas por diferentes entidades.

-Exposición de autores y obras representativas literarias con motivo del día del libro en abril

-Creación de marcapáginas (día del libro)

- Asistencia a una obra de teatro en francés

5. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los temas transversales son un conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas, que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Son unos contenidos que no

pueden constituir una sola área, sino que han de ser tratados por todas ellas de forma global y programada.

El concepto de la educación en valores es muy amplio, pero en términos generales se refiere al conjunto de estrategias y de dinámicas de relaciones que tienen como objetivo formar en civismo y en modelos de convivencia basados en el respeto, la empatía y la igualdad.

Entre las áreas a trabajar dentro de la educación en valores encontramos:

- Educación moral y cívica
- Educación para la paz
- Educación del consumidor
- Educación vial
- Educación ambiental
- Educación sexual
- Educación para la igualdad

La transversalidad es un instrumento articulador que permite interrelacionar, el sector educativo con la familia y la sociedad. Es un instrumentos de carácter interdisciplinar que recorre el currículum, las áreas de conocimiento, las disciplinas y los temas, con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los alumnos una mayor formación en aspectos sociales, ambientales o de salud.

La transversalidad permite, además, una revisión de las estrategias aplicadas tradicionalmente en el aula al incorporar al currículum, en todos sus niveles, un aprendizaje significativo por medio de la conexión de las disciplinas con la realidad social, ética y moral presente en su entorno más cercano e incluso en el planeta.

Temas transversales y lenguas extranjeras

Las lenguas extranjeras se prestan especialmente a la introducción de los valores transversales. En efecto las lenguas extranjeras, por la naturaleza de sus contenidos, son un área desde la que se pueden trabajar todos los temas transversales a lo largo del curso escolar en todos los niveles. Desde el estudio del vocabulario y de la cultura se abordan temas como la salud, el medioambiente, el consumo, la integración, la igualdad, el respeto por las otras culturas...

En consecuencia, en todos los niveles, se implementará el estudio de uno o varios temas transversales en cada una de las unidades de los contenidos de la materia de lengua extranjera.

3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

8.1. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA ALCANZAR EVALUACIÓN POSITIVA

Los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva para cada uno de los cursos de ESO y de Bachillerato son los expresados por los criterios de evaluación de cada nivel.

8.2. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y formativa. Los referentes serán los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial y nuestra programación. Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final.

8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua a lo largo del curso. La naturaleza de esta materia no permite el fraccionamiento de los contenidos, por lo que cada conocimiento se recicla apoyándose en otro anterior. Por ello, tras cada prueba de evaluación y el análisis de sus resultados, se volverá a explicar los puntos que se detecten como peor asimilados por los alumnos. El alumno calificado negativamente en una prueba podrá recuperarla en la prueba siguiente mejorando su actitud y sus conocimientos.

Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación son variados ya que cada uno de los cuatro bloques de la materia (determinados por las competencias) requiere instrumentos diferentes y adaptados a las características de los contenidos. De igual modo, cada profesor elegirá los instrumentos adecuados al alumnado de cada grupo.

Se han fijado los instrumentos siguientes para evaluar cada criterio de evaluación:

Análisis de producciones de los alumnos:

- Observación directa en clase: la utilización de este instrumento es sumamente importante en toda la etapa de la ESO y resulta de gran valor pedagógico para la evaluación formativa de los alumnos. Se observan todas las actividades realizadas en clase. De esta manera se pueden detectar las dificultades, las estrategias para resolverlas y las dudas. El profesor puede anotar todo tipo de observaciones y correcciones.

- Resolución de ejercicios
- Producciones orales

Interacción oral con los compañeros:

- Diálogos
- Puestas en común
- Dramatizaciones
- Debates
- Pruebas específicas

- Objetivas: Este tipo de pruebas constituye un elemento del proceso global de evaluación, que ha de servir para situar al estudiante en el punto exacto del proceso de aprendizaje, y al profesor para replantearse la intervención educativa pertinente en cada caso. Incluirán pruebas para cada una de las destrezas orales y escritas.

- Resolución de ejercicios (orales y escritos), tanto los realizados en clase, como en casa.
- Análisis de las grabaciones audiovisuales reproducidas en clase y presentaciones hechas en clase.

La comprensión y expresión orales se evaluarán por medio de:

1. Diálogo directo con el alumno y entre alumnos.
2. Ejercicios de escucha con CD.
3. Ejercicios de lectura directa.
4. Dramatizaciones.
5. Presentaciones hechas en clase.
6. Ejercicios de comprensión auditiva

Para la calificación de las producciones orales de los alumnos en entrevistas, jeux de rôle, presentaciones etc. tendremos en cuenta los siguientes criterios:

Criterio pronunciación: Entonación y pronunciación

Criterio coherencia y cohesión: Claridad en presentación ideas y opiniones, secuenciación lógica, lenguaje apropiado para tema y contexto, pertinencia y adecuación de las respuestas. Criterio corrección lingüística: •Uso correcto de gramática y vocabulario

Criterio fluidez: •Fluidez en la expresión oral

La comprensión y expresión escritas se evaluarán por medio de:

1. Preguntas-respuestas sobre un texto concreto.
2. Ejercicios variados.
3. Realización de diálogos o redacciones de cuya dificultad variará en función de los niveles.
4. Ejercicios de comprensión lectora

Para la calificación de las producciones escritas de los alumnos tendremos en cuenta los siguientes criterios:

Contenido, estructura (organización), fluidez, precisión gramatical, léxica y ortográfica.

8.1.1. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Criterios de promoción

- Superará la evaluación el alumno que obtenga calificación positiva en el conjunto de criterios evaluados en el periodo lectivo correspondiente. El alumno que tenga calificación negativa en una evaluación podrá recuperar en la evaluación siguiente, siempre que realice los trabajos necesarios y obtenga una calificación positiva en las pruebas objetivas.
- Para promocionar, en cualquier caso, todo alumno habrá de tener calificación igual o superior a 5, en la nota final, en la última evaluación del curso.
- Al tratarse del aprendizaje de una lengua la evaluación ha de ser continua, formativa y sumativa, alcanzando el nivel más alto en la tercera evaluación.

Criterios de calificación

La calificación global de los alumnos en una evaluación será el resultado de la media de las puntuaciones de las pruebas realizadas para calificar los criterios, según el porcentaje atribuido a cada destreza.

Para la confección de las pruebas, se tendrán en cuenta los modelos de actividades propuestos por el libro del alumno y por el cuaderno de ejercicios, así como las actividades particulares llevadas a cabo en clase.

Los alumnos realizarán pruebas escritas y pruebas orales para evaluar los criterios de la materia. Las puntuaciones otorgadas a cada ejercicio o pregunta serán explicadas a los alumnos, a fin de que puedan ser conocidas por éstos en el momento de dar sus respuestas.

Los alumnos recibirán, desde el comienzo de curso, información sobre los objetivos y contenidos programados, así como sobre los saberes básicos, criterios de evaluación y de calificación, a través de sus profesores. Se recogerá a través de un documento interno del departamento donde un alumno

representante del grupo firmará para dar fe de que dicha información ha sido transmitida por el profesor.

.1. EVALUACIÓN INICIAL

Al comenzar el curso, los profesores entablarán el primer contacto con los alumnos de forma oral como medio de evaluación de los conocimientos iniciales. Estos datos unidos a unas pruebas escritas permitirán delimitar el grado de preparación y las necesidades de reformulación de aspectos de la programación así como el camino a seguir según las características especiales de cada grupo. Las pruebas serán preparadas por los componentes del Departamento y corregidas por el profesor de cada grupo.

8.1.2. PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Casos especiales en los que como consecuencia de faltas de asistencia debidamente justificadas es imposible aplicar evaluación continua.

Tal y como establece el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM del 7 de mayo), “El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30 % del total de horas lectivas de la materia”.

Aquellos alumnos que como consecuencia del absentismo a clase pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán realizar un examen global de toda la materia que supondrá el 100% de la nota.

8.1.3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Alumnos que siguen estudiando el idioma durante el año en curso:

1. Habrá una evaluación continua realizada por el profesor del curso en el que el alumno se encuentra matriculado.

2. En el caso de no superar dicha evaluación, el alumno deberá presentarse a un examen final.

Alumnos que no siguen estudiando el idioma durante el año en curso:

Al inicio del curso y una vez que el Departamento tenga los listados de aquellos alumnos que tienen pendiente la materia de francés, se pondrán en conocimiento de los alumnos los criterios de evaluación y se les proporcionará material para la preparación de las pruebas. El Departamento elaborará un cuadernillo de trabajo para el alumno.

Estos alumnos deberán presentarse a los exámenes convocados por Jefatura de Estudios (enero-febrero// abril-mayo

Los criterios de calificación en ambos casos serán los establecidos para el proceso ordinario de evaluación.

8.2.6.ALUMNOS REPETIDORES

Los alumnos repetidores siguen estudiando el idioma durante el año en curso en consecuencia serán evaluados como los otros alumnos en una evaluación continua realizada por el profesor del curso en el que el alumno se encuentra matriculado. Atendiendo a la nueva normativa se llevará a cabo un PEP realizado por el equipo docente, el tutor y el DO.

SUBIDA DE NOTA

El ejercicio para subir nota consistirá en una prueba global de los contenidos de la materia evaluados mediante los criterios correspondientes.

Se podrán presentar a esta prueba al final de la tercera evaluación, los alumnos con evaluación positiva en la materia. Si en esta prueba la nota es inferior a la nota final obtenida en la evaluación, se mantendrá la nota de la evaluación.

i. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva tras la evaluación final ordinaria, deberán realizar una prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria tendrá como referentes los criterios de evaluación pertenecientes a los contenidos de la materia siguientes: comprensión y producción escrita. En consecuencia, en la prueba extraordinaria no se evaluará la destreza de expresión y comprensión oral ni en la E.S.O. ni en Bachillerato.

La prueba constará de dos partes:

- Dos ejercicios, uno de comprensión escrita y otro de producción escrita.

Esta prueba se ajustará a los contenidos impartidos en cada curso en cuestión.

En cuanto a los procedimientos de evaluación y criterios de calificación, se seguirán los fijados en esta Programación.

3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Francés, con el fin de conocer en cada momento la situación con respecto a los alumnos que reciben la enseñanza del francés en cualquiera de sus grupos y niveles, tiene establecido hacer una puesta en común, durante las reuniones de departamento, de cualquier tipo de experiencia llevada a cabo, así como analizar los resultados de las evaluaciones y el desarrollo del cumplimiento de la programación en cada grupo.

El análisis de resultados de los alumnos, así como el balance realizado por cada profesor, nos llevará a conocer las necesidades educativas de los alumnos y las necesidades del profesorado del Departamento. Este análisis de los resultados nos permitirá, por otra parte, comprobar si las medidas adoptadas han sido oportunas o si por el contrario no se han alcanzado los resultados esperados. El intercambio continuo de información entre los miembros del Departamento nos facilitará ampliamente nuestra labor.

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Tras cada evaluación, se dedica la reunión de departamento al análisis de los principales indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Los principales aspectos que se analizan son los siguientes: estadística de resultados por niveles y grupos, estándares que puedan haber quedado sin trabajar en la evaluación, uso de espacios, tiempos, empleo de la metodología, materiales y recursos didácticos e idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados. En caso de quedar sin trabajar algunos contenidos en la 1^a y 2^a evaluación, se incorporarán a la evaluación 3^a y se evaluarán durante las últimas semanas del curso, mediante actividades de aula.

Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes:

- Grado de desarrollo de los contenidos previstos en la programación.
- Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel.
- Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PTI, individualización del aprendizaje...).
- Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.-Aplicación de las TIC en el aula.

4. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI Y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO Y BACH)

Las lenguas siendo materias lingüísticas, favorecen el interés y el hábito de la lectura.

No obstante, el bloque de contenido “Comprensión escrita” atienden especialmente a ese propósito.

Las actividades serán esencialmente de tres tipos:

Actividades ordinarias en el aula, tanto sobre textos no literarios como literarios.

Lectura y análisis de obras literarias adaptadas o completas.

Actividades complementarias.

Se establecen diversas lecturas obligatorias según los diferentes cursos y niveles de aprendizaje:

GRUPOS	LECTURAS	FRECUENCIA
1º, 2º, 3º y 4º bilingüe	Lecturas adaptadas del nivel correspondiente a cada grupo.	Una por trimestre

--	--	--

Los alumnos responderán de estas lecturas mediante cuestionarios diferenciados para ESO y Bachillerato, pudiendo estos ser orales o escritos.

Por otra parte, es preciso resaltar que, especialmente vinculado al estímulo del hábito de la lectura se encuentra el bloque de contenidos de nuestra materia “Expresión oral”.

Será una actividad de gran interés en clase, las prácticas de lectura en voz alta de diversos textos y obras, cuidando especialmente la pronunciación, entonación y ritmo de la lengua francesa.

1º ESO:

Le blog de Maïa

Eric et le mystère de Saint Pérey

La terre est ronde

2ºESO.

Arsène Lupin et le bouchon de Cristal

Un cadeau pour toi

3º ESO

Les trois Mousquetaires (adaptado A2)

“ 35 kilos d’espoir “

4º ESO

1º BACHIBAC

“ La place “ Annie Ernaux

“ Stupeur et tremblemente”

2º BACHIBAC

“Et si c’était vrai” Marc Lévy

“No et moi” de Vigan

Relectura de : “ la vie devant soi” “ M. Ibrahim et les fleurs du Coran”

PROGRAMACIÓN DE BACHIBAC

COORDINADORA: D^a María Elena Rodríguez Nieto

PROFESORES:

Elena Rodríguez Nieto (2º de bachibac, Lengua y literatura francesas)

Isabel Díaz Martínez (1º de bachibac, Lengua y literatura francesas)

Joaquín Simón Ferrández(2º de bachibac, Geografía e Historia)

Amina, auxiliar de lengua que imparte una hora en 1º y otra en 2º

Pedro Llamas y María del Pino Mendoza desdoblan para la práctica del oral.

I. INTRODUCCIÓN

II. OBJETIVOS

III. CONTENIDOS

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

VI. PRUEBA EXTERNA

VII. METODOLOGÍA

VIII. SECUENCIACIÓN

I. Introducción

Programa Bachibac regulación:

Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención.

Real Decreto 95/2014, de 14 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 102/2010, de 5 de febrero, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas acogidas al acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles.

Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención.

Orden EFP/935/2022, de 27 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención.

El alumnado que accede al bachillerato y que desea obtener la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat — en virtud del Acuerdo firmado entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Francesa —, debe poseer unos conocimientos de la lengua francesa que le permitan comprender textos claros en lengua estándar sobre cuestiones conocidas, desenvolverse, con algunas limitaciones, en situaciones habituales de comunicación, producir textos sencillos y coherentes describiendo experiencias, acontecimientos, deseos, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. El objetivo de esta materia en esta etapa post-obligatoria será, por tanto, que los alumnos desarrollen las destrezas discursivas adquiridas anteriormente, que enriquezcan su repertorio lingüístico y que amplíen los ámbitos de referencia, como el de las relaciones sociales habituales y el académico, potenciando especialmente aquellos contenidos relacionados con la lengua, literatura y cultura francesas y con la francofonía.

El aprendizaje de la lengua francesa debe trascender el marco de los aprendizajes lingüísticos, debe ir más allá de la utilización de la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento deberá propiciar la formación del alumnado desde una perspectiva integral, favoreciendo el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras culturas, desarrollando la conciencia intercultural, ya que es un vehículo para la comprensión de las cuestiones globales que nos afectan a todos y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. De este modo, esta materia contribuirá también a ampliar el horizonte personal del alumno, a favorecer su acercamiento a otras formas de vida y de organización social, le ayudará a conocer y a formar su opinión sobre temas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar unos valores sociales que favorezcan el encuentro, en un mundo en el que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.

El conocimiento de otras lenguas permite el conocimiento de otras culturas, es una puerta abierta a los otros, a otros tiempos por venir. El conocimiento de la lengua francesa es una puerta abierta a los intercambios culturales y comerciales con Francia, pero también con Bélgica, Suiza, Canadá, los países del Magreb, África..., a los Organismos Internacionales: UE, ONU, etc.

II. Objetivos

Los objetivos específicos de la enseñanza de la Lengua, Literatura y cultura francesas, para los alumnos que optan a la doble titulación de Bachiller y Baccalauréat son:

1. Alcanzar el nivel de usuario independiente avanzado (B2 del MCERL).
2. Conocer la literatura y la cultura francesas y de países francófonos,
3. Adquirir unas competencias comunicativas y unos métodos de trabajo.
4. Obtener la doble titulación, de Bachiller y de Baccalauréat, al término de los estudios secundarios.

En primer lugar, el aprendizaje del francés hasta conseguir un nivel B2 favorecerá la formación integral del alumnado, al proporcionarle un mejor dominio de la competencia lingüística y de su capacidad para estructurar su propio pensamiento; así como al mejorar sus facultades de enjuiciamiento y de imaginación.

Por otra parte, esta materia contribuirá a la constitución de una cultura francófona a través de la aproximación a las diversas manifestaciones culturales y de la lectura de textos de todas clases, principalmente de obras literarias relevantes.

Finalmente, el estudio de la lengua y cultura francesas deberá plantearse como el desarrollo de unas competencias necesarias en distintas situaciones de comunicación, como una apertura a una herencia cultural, al diálogo entre culturas europeas, permitirá la reflexión sobre distintas opiniones y ejercitara la capacidad de argumentar; además de desarrollar la adquisición de unos métodos que favorezcan una mayor autonomía en los alumnos.

I. Contenidos

La enseñanza de la Lengua y la literatura francesas en los dos años del bachillerato se concibe como una unidad pedagógica.

A lo largo del primer curso, el aprendizaje deberá estar dirigido fundamentalmente hacia la práctica y la ampliación de las competencias lingüísticas. La progresión tendrá en cuenta que se trata de una lengua viva extranjera y que es necesario consolidar lo aprendido en la etapa anterior. A lo largo de estos dos años el objetivo fundamental será desarrollar y profundizar los conocimientos y las competencias lingüísticas. Igualmente, el contacto continuado con la literatura en francés es un instrumento esencial para alcanzar los conocimientos necesarios para el dominio de la lengua francesa.

ANALYSE DES TEXTES :

- Anaphore (rhétorique: reprise d'un terme; linguistique: terme de reprise)
- Connecteur (logique, spatial, temporel)
- Structuration textuelle (organisation, cohésion)
- Genre , modalité, période
- Plan de l'expression / Plan du contenu
- Premier plan / Second plan

- Temporalité (succession / simultanéité)
- Thème / Propos
- Progressions dans le texte

ENONCIATION

- Niveau de langue
- Registre (comique, tragique, épique...)
- Situation d"énonciation
- Citation / Reformulation
- Énonciation rapportée (directe, indirecte, indirecte libre, narrativisée)

TEXTES ET FORMES DE DISCOURS

- Texte argumentatif (démontrer, convaincre, persuader, délibérer)
- Texte descriptif
- Texte narratif
- Texte explicatif
- Point de vue
- Récit, narration, narrateur

MARQUES DE L"ORALITE

- Accent, intonation, redondance, rythme
- Syntaxe de l"oral

TEXTOS LITERARIOS

El estudio de los textos se organizará mediante la selección para cada curso de tres obras literarias completas y de diversos textos o fragmentos de obras escritos en lengua francesa. Se dará preferencia a los textos y autores más significativos, siempre que se encuentren al alcance de los alumnos. A lo largo de los dos años de bachillerato, se deberá profundizar especialmente en ciertas etapas de la historia del pensamiento y de la historia de la literatura: el clasicismo, el siglo de las luces, el romanticismo, la modernidad y literatura contemporánea. Se prestará un interés particular a la lectura de los textos de los siglos XIX, XX y XXI. En función de las obras estudiadas, se añadirán algunas manifestaciones artísticas emblemáticas: pintores impresionistas, compositores, cine francés, cómic francés, belga...

A continuación presentamos una lista de obras, autores y textos para cada uno de los dos cursos de bachillerato. Con ellos, tratamos de profundizar en una selección de textos representativos que permita el conocimiento profundo de los principales movimientos literarios y que proporcione los conocimientos e instrumentos necesarios para su análisis.

En 2º de Bachillerato se prepararán especialmente textos de los siglos XIX, XX y XXI, ya que hacen referencia a una realidad más próxima al alumnado, y que serán objeto de la prueba externa para la obtención de la doble titulación.

Obras de estudio para el ensayo para 1º y 2º de Bachillerato

Las dos obras sobre las que versará el ensayo en la prueba externa de 2º de bachillerato son: “Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran” de E. E Schmitt y “La vie devant soi” de Romain Gary. Y el tema “ Les préjugés et les apparences “

1º de Bachillerato Fragmentos literarios A-Narrativa:

Siglo XVI: F. Rabelais: *Gargantua et Pantagruel*. XVII: Perrault: *Les Contes*

Siglo XVIII: Voltaire: *Contes*

Siglo XIX: Honoré de Balzac : *Eugénie Grandet*, Stendhal: *Le Rouge et le Noir*, Gustave Flaubert:
Madame Bovary, Émile Zola: *Germinale*

B- Teatro :

Siglo XVII: Molière: *Le Bourgeois gentilhomme*, Racine: *Andromaque*, *Phèdre*

Siglo XIX: Rostand: *Cyrano de Bergerac*

C- Poesía:

Siglo XVI: Ronsard: *Sonnets*

Siglo XVII: La Fontaine: *Les Fables*

Siglo XIX: Victor Hugo: *Contemplations*

D- Autobiografía : Siglo XVIII: Rousseau: *Les Rêveries du promeneur solitaire*

2º de Bachillerato Fragmentos literarios A- Narrativa

Siglo XX: Saint- Exupéry: *Vol de nuit*, Duras: *Un Barrage contre le Pacifique*,

Pennac: *Chagrin d'école*, Ben Jelloun: *L'Enfant de sable*

B- Teatro:

Siglo XX: Giraudoux: *La Guerre de Troie n'aura pas lieu*, Ionesco: *Rhinocéros*

C- Poesía:

Siglos XX y XXI: Prévert; Sedar Senghor D- Autobiografía:

Siglos XX: Sartre: *Les Mots*

E- Ensayo literario:

Siglos XX: Camus: *Le Mythe de Sisyphe*

PRUEBA ORAL

Para la preparación de la prueba oral, que tendrá un enfoque de FLE, se propondrán textos diversos, en diferentes soportes, sobre temas como:

- La prensa y los medios de comunicación: reflejo de la vida contemporánea;
- La actualidad política, social y económica en Francia, España y Europa en general;
- La vida cotidiana en Francia: estudios, cultura, ocio, deportes, gastronomía...
- La familia, la educación;
- La francofonía; colonización, descolonización; migración; globalización;
- Los grandes retos europeos: cultura, transporte, energía, desarrollo sostenible...

I. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la materia específica Lengua y literatura francesas serán los mismos que los de Lengua extranjera en bachillerato, teniendo en cuenta que al finalizar dicha etapa el alumnado deberá alcanzar el nivel de usuario avanzado o independiente (B2), establecido en el Marco de referencia europeo y requerido en la prueba específica para lograr la titulación francesa de Baccalauréat.

En 1º y 2º de Bachillerato, a los criterios de evaluación correspondientes a este nivel recogidos en los cuatro bloques del Currículo de Lengua francesa, tenemos que añadir un quinto bloque para la Literatura francesa que lleva por título "Estudio literario".

Orientaciones metodológicas y para la evaluación

Uno de los objetivos del programa Bachibac es la adquisición de un nivel avanzado en lengua francesa por parte de alumnado no francófono. Para la enseñanza de la materia Lengua y Literatura Francesas, el profesorado recurrirá a los métodos propios del Francés Lengua Extranjera con los que está familiarizado. Sin embargo, uno de los rasgos más significativos de esta materia específica del programa estriba en que incluye contenidos literarios. La imbricación de los nuevos aprendizajes y de las competencias en la enseñanza de la lengua extranjera requiere tanto una modificación del enfoque adoptado en la mediación pedagógica como la incorporación de nuevos métodos y herramientas.

Enfoque orientado a la acción

Las metodologías para la materia de Lengua y Literatura Francesas parten necesariamente del enfoque orientado a la acción que plantea el MCER y su Volumen Complementario, en los que el alumnado es considerado sujeto activo en la creación de significados, en la construcción de conocimiento y en el enriquecimiento de su repertorio lingüístico individual. El enfoque orientado a la acción supone facilitar que alumnos y alumnas se conviertan en agentes sociales implicados en su propio proceso de aprendizaje. Conlleva, además, considerarlos como usuarios de la lengua, de modo que se centren en aprender a utilizarla en lugar de centrarse en aprender sobre ella, promoviendo el aprendizaje a partir de un uso activo del francés. Por último, significa reconocerlos como seres plurilingües y pluriculturales, permitiéndoles el uso de todos sus recursos lingüísticos y animándolos a que localicen las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas y culturas.

Diseño Universal para el Aprendizaje

Las propuestas didácticas más adecuadas serán aquellas que, alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, estén compuestas por prácticas de aprendizaje y enseñanza que contribuyan a que el alumnado se comunique en la lengua francesa a

partir de la comprensión, la producción, la interacción y la mediación; a que reflexione de manera crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y establezca relaciones entre las que componen su repertorio; a que valore críticamente la diversidad, adecuándose a ella y actuando de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales; y, por último, a que lea, interprete y analice fragmentos y obras relevantes de la literatura francesa y francófona como fuente de conocimiento y placer. En consonancia con este planteamiento, las orientaciones metodológicas han de centrarse en las necesidades e intereses del alumnado, así como en la responsabilidad que ha de asumir en su propio proceso de aprendizaje, y deben asimismo integrar, de forma coherente, todos los elementos que conforman el currículo. La materia busca así propuestas pedagógicas que ofrezcan múltiples formas de representación de los distintos elementos curriculares a partir de estrategias que orienten lo que el alumnado aprende. Se espera también que las propuestas faciliten una amplia variedad de formas de acción y de expresión del aprendizaje en torno a cómo hacer uso de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos y cómo aplicarlos para comunicarse de forma adecuada y eficaz en la lengua francesa; y que proporcionen múltiples formas de participar y de implicar al alumnado en el aprendizaje, potenciando su motivación a través del desarrollo de actividades que requieran la justificación de lo que se está aprendiendo. En este sentido, resultará de especial relevancia la integración de las herramientas digitales, que ofrecen esas múltiples formas de representación y facilitan la variedad de formas de acción y de expresión en Lengua y Literatura Francesas.

Tratamiento integrado de las lenguas

En consonancia con lo anterior, se espera que los planteamientos metodológicos sean flexibles y accesibles, de modo que se ajusten a las necesidades y los intereses del alumnado en este programa. Han de ser abiertos y partir de un tratamiento integrado de las lenguas, de forma que generen una base que procure a los alumnos y alumnas un progreso constante, efectivo, creativo y autónomo de los conocimientos, destrezas y actitudes a partir de sus propios aprendizajes y experiencias. El desarrollo de metodologías útiles y eficaces es una de las piezas clave en la consecución de las competencias específicas de la materia de Lengua y Literatura Francesas, pues permite que alumnos y alumnas puedan aplicar los saberes y estrategias adquiridos en diferentes contextos. Para ello, es imprescindible tomar como punto de referencia tanto sus experiencias previas y sus expectativas personales, formativas y laborales, como sus centros de interés, de modo que a partir de ellos puedan construir un aprendizaje contextualizado, relevante y significativo.

Situaciones de aprendizaje

En el aula han de crearse los contextos comunicativos que permitan al alumnado estar en contacto directo con la lengua francesa. En este sentido, las situaciones de aprendizaje resultan una propuesta didáctica idónea. En esta materia, las situaciones de aprendizaje recrearán contextos comunicativos en lengua francesa sobre temas de la actualidad relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, así como con asuntos de ámbito académico de interés para la cultura de expresión francesa, y relacionados con las expectativas e intereses personales, formativos y laborales del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje han de plantear una problemática para cuya respuesta el alumnado deba aplicar los aprendizajes relacionados con la lengua, la cultura y la literatura francófonas. Estarán formadas por tareas complejas y actividades de aprendizaje que contribuyan a la consecución de las competencias específicas de la materia, pudiéndose combinar, según el caso, con competencias de otras materias.

En este programa, las distintas actividades de la lengua –comprensión, producción, interacción y mediación– han de proporcionar al alumnado las oportunidades para comunicarse usando registros y formatos comunicativos propios de la lengua formal. La intervención didáctica en el aula estará centrada en un uso real y continuo de la lengua francesa y enfrentará al alumnado con recursos y materiales auténticos, en distintos soportes. De esta manera se fomentarán el uso y la mejora de la competencia comunicativa en lengua francesa a través de la transferencia consciente de experiencias, estrategias y conocimientos desde las lenguas que conforman su repertorio lingüístico individual, y se contribuirá, al mismo tiempo, a su enriquecimiento. La inclusión de entornos digitales en el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje permite trascender las fronteras del aula, abriendo nuevas posibilidades de uso de la lengua francesa y facilitando el acceso del alumnado a las culturas vehiculadas a través de ella.

Actividades y estrategias comunicativas de la lengua: Comprensión, producción, interacción y mediación

Durante los dos años de duración del programa Bachibac, el alumnado ha de desarrollar las distintas actividades y estrategias comunicativas de la lengua de forma autónoma. Las situaciones de aprendizaje deben permitir la integración de estas actividades y estrategias comunicativas en contextos comunicativos reales o en escenarios que los reproduzcan. Estas situaciones han de favorecer que el alumnado ponga en práctica la comprensión, la producción y la interacción de manera conjunta. Por su parte, la mediación, que implica el uso simultáneo de la comprensión, la producción y la interacción, estará integrada como herramienta para el aprendizaje en situaciones en las que intervengan el resto de actividades comunicativas, de forma que su evaluación no se realice por separado, sino combinada con las demás.

La progresión lógica de estas actividades y estrategias debería partir de situaciones adecuadas al nivel de lengua del alumnado para ir aumentando la dificultad, atendiendo a propósitos comunicativos cada vez más concretos que permitan el desarrollo de su autonomía y la adquisición de capacidades comunicativas propias de un nivel B2 del MCER en lengua francesa.

Textos orales, escritos y mutimodales

En el caso de los textos orales, las actividades y tareas propuestas habrán de insistir en las fases de los procesos de las distintas actividades de la lengua: planificación, ejecución, compensación, coevaluación, revisión, retroalimentación, reparación, etc. Con dichos textos el alumnado aprenderá a desenvolverse en situaciones comunicativas sobre temas actuales relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos.

En el caso de los textos escritos, se hará especial hincapié en el registro formal usado en el contexto académico y de los medios de comunicación. Las actividades de producción estarán orientadas a la redacción argumentativa y el ensayo, correctamente estructurado, para la exposición de ideas u opiniones apoyadas en ejemplos. El ensayo se centrará en el tema de estudio de las dos obras literarias seleccionadas. Por su parte, la redacción argumentativa abordará temas más amplios, relacionados con un fragmento literario dado. En los comentarios, se redactará una breve reflexión sobre los textos analizados, evitando parafrasearlos.

En su formato multimodal, los textos incluyen el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, etc.), por lo que el alumnado habrá de enfrentarse a actividades que le permitan no solo interpretar y analizar el uso de dichos recursos, sino también seleccionar, configurar y usar dispositivos digitales y distintas aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionándola de manera responsable.

Reflexión sobre la lengua francesa

En esta etapa, los aprendizajes adquiridos previamente permiten que el alumnado pueda partir de lo que sabe para reflexionar de manera crítica y autónoma sobre el funcionamiento de la lengua francesa. La comparación y el análisis del funcionamiento de la lengua permitirá la creación de una imagen más ajustada de las formas que adopta y de sus usos, ayudando al alumnado a comunicarse en dicha lengua de forma correcta, flexible y efectiva, así como a expresarse e interactuar de forma segura y eficaz. La reflexión sobre la lengua francesa se hará de acuerdo con los textos estudiados y producidos, sin perder de vista que dicha reflexión no constituye un fin en sí misma, sino que debe usarse como una herramienta de perfeccionamiento tanto de la lengua francesa como del resto de lenguas que conforman su repertorio. Por ello, se partirá de las producciones del alumnado, registrando las dificultades que se encuentran y actualizando o ampliando conceptos, con el fin de recordar aprendizajes o crear otros nuevos. Además, según las necesidades que puedan originar las producciones que se prevea llevar a cabo, el profesorado proporcionará los saberes que se precisan. Por ejemplo, se estudiarán los conectores al preparar la producción de un texto argumentativo. Se podrá dar preferencia a la gramática inductiva, recurriendo también al modelo de la clase invertida para la actualización de los conocimientos, destrezas y actitudes, mientras que se podrá usar la gramática deductiva en otros casos.

La reflexión sobre la lengua es esencial para llevar a cabo la autorreparación de las producciones propias, para justificar las elecciones lingüísticas realizadas y para valorar las producciones de los demás. Constituye una herramienta imprescindible para la autonomía en el aprendizaje.

Variedad de textos auténticos

Para alcanzar un nivel avanzado en lengua francesa, alumnos y alumnas deben consolidar y profundizar las competencias y los saberes adquiridos con anterioridad, ampliéndolos hacia otras habilidades y otros tipos de textos más variados.

Alcanzar una competencia comunicativa de nivel B2 del MCER en francés significa disponer no solo de conocimientos sino de destrezas y actitudes que permitan comprender textos auténticos en esa lengua. Se trata de llevar a cabo una selección diversificada de textos, con extensión adecuada, en función de las temáticas propuestas: reflejo de la vida contemporánea en la prensa y los medios de comunicación; la actualidad política, social y económica en Francia, España y Europa; la vida cotidiana en Francia (estudios, cultura, ocio, deportes, gastronomía, etc.); la familia, la educación; la francofonía; la colonización y la descolonización; la migración; la globalización, etc. Es necesario, sin embargo, proponer al alumnado no solamente textos orales y escritos, sino también multimodales, compuestos de código escrito, imágenes fijas o en movimiento, música, etc. Siempre que se adecúen a un nivel avanzado, se optará por una multiplicidad de soportes y géneros (artículos periodísticos, infografías, presentaciones, documentales o entrevistas en formato radiofónico o vídeo, conferencias especializadas, etc.), que se utilizarán en función de su lógica interna. Los textos se integrarán preferentemente en secuencias didácticas que, siguiendo una temática, proporcionarán sentido y cohesión al aprendizaje.

Las actividades de recepción oral pueden y deben abrirse a la realización de propósitos concretos. Se puede llevar al aula un documental, un reportaje radiofónico o una breve presentación audiovisual de un autor o autora para ayudar al alumnado a recabar información en torno a un tema de actualidad, buscar argumentos para forjarse una opinión propia o defender un punto de vista. En cualquier caso, será de particular utilidad proporcionar al alumnado un método eficaz de enfrentarse a textos formales, deteniéndose en su organización y en todos los aspectos que aseguran su cohesión y evidencian su intención.

A lo largo de los dos cursos, el profesorado velará por el desarrollo individual y colectivo de las competencias que favorezcan la producción de textos usando géneros y registros variados, así como la escucha y la toma de la palabra sostenida y en interacción.

La competencia de producción oral requiere una profundización, donde el alumnado debe transitar desde las situaciones cotidianas hasta desenvolverse en otras más formales, accediendo paulatinamente a una mayor autonomía, para conseguir alcanzar el nivel de salida establecido. Se espera que los textos producidos tengan una pronunciación y una entonación claras y naturales, por lo que se deberán organizar de manera periódica situaciones de aprendizaje que impliquen como tarea final la producción de un texto oral monologado o dialogado relacionado con temas de la actualidad sociocultural. Se podrán proponer actividades en las que alumnos y alumnas realicen una exposición o participen en un debate sobre un tema de actualidad, con el fin de prepararlos para la elaboración de una argumentación monologada a partir de una imagen o un texto periodístico relativos a alguno de los temas especificados en los saberes básicos. Será necesario efectuar un cuidadoso acompañamiento docente a lo largo del proceso de aprendizaje: Planificación (fase preparatoria); desarrollo (selección del registro; elementos de la comunicación no verbal, etc.), retroalimentación (evaluación, coevaluación, autoevaluación). El alumnado debe ser capaz de plantear una reflexión que ponga de manifiesto su competencia intercultural, identificando los rasgos culturales en el texto periodístico y rechazando los estereotipos y los lugares comunes en la exposición de su interpretación.

Esta competencia se pondrá de manifiesto igualmente en la interacción, en la que el alumnado mostrará sus destrezas sociales, respetando las convenciones sociales (*vouvoiement*, etc.) y el uso de un registro acorde con la situación (uso de una lengua estándar, selección del léxico, etc.). El profesorado propondrá en el aula diversas tareas y actividades con el fin de que el alumnado sea capaz de

mantener un discurso coherente de acuerdo con el nivel avanzado esperado, matizar sus palabras, incorporar al diálogo ideas nuevas, por ejemplo, aportando, por turnos, matizaciones a ideas previamente expresadas.

La producción escrita se trabajará igualmente enfocándose en la argumentación, incorporando un aprendizaje pautado por la extensión de los textos y por la metodología requerida. La preparación de este tipo de producción exigirá que los alumnos y alumnas acepten que la escritura no se realiza a vuelapluma, sino que es el resultado de sucesivas fases: la planificación, la escritura propiamente dicha y la revisión. Por ello se propondrán actividades para ayudar al alumnado a organizar el texto en introducción, desarrollo y conclusión, a organizar la introducción en diferentes partes (*sujet amené*, *sujet posé*, *sujet divisé*), a aportar ejemplos para apoyar los argumentos (*arguments illustrés par des exemples*) y a dar forma a la conclusión (*résumé des idées et ouverture si possible*). Para estos ejercicios de producción escrita, que se enmarcarán en tareas dentro de las diferentes secuencias didácticas, se propondrán temáticas generales inspiradas de los textos trabajados.

La orden que regula el currículo mixto de Bachibac considera la etapa de 1º y 2º de bachillerato como un bloque. Los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias asociadas se consideran un todo a desarrollar durante los dos años del programa.

DISTRIBUCIÓN DE SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN , DESTREZAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º Y 2º DE BACHIBAC CURSO 2025-26

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESTREZAS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
A. Comunicación. - A.1 Autoconfianza, iniciativa y	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos auténticos de nivel B2,	COMPRENSIÓN ORAL	20,00 %

<p>assertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua francesa.</p> <p>- A.2Estrategias de enriquecimiento léxico en lengua francesa: Derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.</p> <p>-A.3 • Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>- A.4unciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: Narrar acontecimientos y expresar sucesos futuros y predicciones; describir estados y situaciones; expresar emociones y sentimientos; expresar hipótesis, certezas y dudas; formular opiniones y valoraciones; presentar proyectos; argumentar de forma coherente; reformular, generalizar y resumir; analizar textos.</p> <p>- A.5Características de los contextos y de los géneros discursivos utilizados en la comprensión, la producción y la interacción orales, escritas y multimodales.</p> <p>- A.6Estructuras gramaticales y sintáctico-discursivas. El verbo: Gerundio y participio presente, subjuntivo, concordancia de tiempos, verbos preposicionales. Marcadores discursivos. Las relaciones lógicas. La oración compleja. La expresión de la concesión, la causa, la finalidad, la consecuencia, la condición, la oposición y la hipótesis. Los</p>	<p>orales, escritos y multimodales, expresados en una variedad de lengua francesa estándar y a través de diversos soportes, que traten temas actuales de relevancia, tanto concretos como abstractos, y relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, distinguir la intención y las opiniones, inferir significados e interpretar elementos no verbales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la L E, seleccionando las estrategias mas adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las lenguas</p> <p>2.1 Realizar exposiciones, ensayos y</p>	<p>EXPRESIÓN ORAL E INTERACCIÓN</p>	<p>20%</p>
---	--	-------------------------------------	------------

<p>pronombres relativos compuestos, la doble pronominalización, la mise en relief. La oración pasiva. La oración interrogativa. El discurso directo e indirecto.</p> <p>-A.7 Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a ciencia y tecnología; economía; educación y sistema educativo, formación y estudios; el mundo del trabajo y de la vida profesional; medio ambiente, clima y ecología; medios de comunicación y actualidad; moda; sentimientos y emociones; temas culturales; tradiciones y costumbres. Vocabulario básico especializado: científico, médico, jurídico, etc.</p> <p>-A.8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>-A.9 Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos y patrones establecidos. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p> <p>-A.10 Convenciones y estrategias conversacionales en contextos formales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; pedir y dar aclaraciones y explicaciones; reformular, comparar y contrastar; resumir y parafrasear, colaborar; negociar significados; detectar la ironía, etc.</p> <p>-A.11 Recursos para la búsqueda y selección de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.</p>	<p>argumentaciones formales bien estructurados, coherentes, cohesionados, en el registro adecuado y con diferente grado de planificación, sobre temas de actualidad relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y utilizando de manera eficaz diferentes soportes y recursos verbales y no verbales.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción y revisión de textos compuestos con una estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> <p>3.1 Participar de manera activa y adecuada a la situación de comunicación en interacciones formales e informales y en el trabajo en equipo, construyendo un discurso razonado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p> <p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y</p>		
--	---	--	--

<p>Diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, recursos digitales e informáticos, etc. Noticias falsas y verificación de hechos.</p> <p>-A.12 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>Procedimientos para evitar el plagio.</p> <p>- A.13 Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua francesa.</p> <p>Etiquetas en la red.</p>	<p>comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>		
<p>B. PLURILINGÜISMO</p> <p>-B.1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente, con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a necesidades comunicativas concretas superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en las lenguas del repertorio lingüístico personal.</p> <p>-B.2 Estrategias y técnicas para responder eficazmente, con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a necesidades comunicativas concretas</p>	<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales de nivel B2, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación relacionados con la actualidad y los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, explicando y argumentando la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, a partir del conocimiento explícito de la lengua.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las</p>	<p>COMPRENSIÓN ESCRITA E INTERACCIÓN</p>	<p>20,00 %</p>

<p>superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en las lenguas del repertorio lingüístico personal.</p> <p>-B.3 Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>-B.4 Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>-B.5 Estrategias de reflexión interlingüística. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua francesa y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<p>estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, distinguir la intención y las opiniones, inferir significados e interpretar elementos no verbales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas de los repertorios lingüísticos propios, reflexionando sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y apreciando la diversidad con la que se relacionan.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora para comunicar y aprender la lengua francesa con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>		
<p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>-C.1 La lengua francesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>-C.2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua francesa, así como en el conocimiento de rasgos</p>	<p>2.2 Revisar las producciones propias y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y el discurso, y reconociendo y subsanando los problemas identificados.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción y revisión de textos compuestos con una estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando</p>	<p>EXPRESIÓN ESCRITA</p>	<p>20,00 %</p>

<p>culturales de los países francófonos.</p> <p>-C.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, cultura y comunidades del mundo francófono; relaciones interpersonales; lenguaje no verbal.</p> <p>-C.4 Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>-C.5 Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> <p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas de los repertorios lingüísticos propios, reflexionando sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y apreciando la diversidad con la que se relacionan.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora para comunicar y aprender la lengua francesa con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>		
--	--	--	--

<p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>-C.1 La lengua francesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>-C.2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o</p>	<p>2.2 Revisar las producciones propias y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y el discurso, y reconociendo y subsanando los problemas identificados.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción y revisión de textos compuestos con una estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos</p>	<p>EXPRESIÓN ESCRITA</p>	<p>20,00 %</p>
--	--	--------------------------	----------------

<p>estudiantes de la lengua francesa, así como en el conocimiento de rasgos culturales de los países francófonos.</p> <p>-C.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, cultura y comunidades del mundo francófono; relaciones interpersonales; lenguaje no verbal.</p> <p>-C.4 Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>-C.5 Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> <p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas de los repertorios lingüísticos propios, reflexionando sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y apreciando la diversidad con la que se relacionan.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora para comunicar y aprender la lengua francesa con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>		
<p>D. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>D.1 Lectura autónoma: Obras relevantes de la literatura en lengua francesa de los siglos XX y XXI, de autoras y autores, adecuadas al nivel del alumnado y a temas de interés que susciten reflexión.</p> <p>D.2 Lectura acompañada: Conjuntos de textos de obras relevantes de la literatura en lengua francesa desde el siglo XVI</p>	<p>7.1 Leer de manera autónoma o acompañada obras relevantes de la literatura de expresión francesa, preferentemente contemporánea, adecuadas a un nivel B2, y dejar constancia del progreso del itinerario lector explicando de forma argumentada la experiencia de lectura y proponiendo una interpretación personal vinculada con otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>7.2 Explicar y argumentar la interpretación de fragmentos y obras literarias expresadas en lengua francesa, analizando los aspectos</p>	<p>CONOCIMIENTO LITERARIO</p>	<p>20,00 %</p>

<p>hasta el siglo XXI.</p> <p>D.3 Estrategias de comprensión, análisis e interpretación de textos literarios.</p> <p>D.4 Principales características temáticas y formales de los textos literarios producidos entre los siglos XVI y XXI.</p> <p>D.5 Soportes, medios y formatos de comunicación de la experiencia lectora.</p> <p>D.6 Estrategias y formas de expresión argumentada de los gustos lectores personales y de recomendación de las lecturas.</p> <p>D.7 Estrategias y formatos para la interpretación y comentario razonado de textos literarios.</p> <p>D.8 Vínculos de los textos literarios con textos no literarios y con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lengua; y con aspectos de la actualidad.</p> <p>D.9 Contextos sociohistórico, cultural y artístico en la interpretación de los textos.</p> <p>D.10 Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>D.11 Elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus</p>	<p>formales y los efectos de estilo más relevantes.</p> <p>7.3 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo relaciones a partir del tema de estudio basadas en las obras objeto de lectura.</p>		
---	---	--	--

recursos expresivos.			
D.12 Lectura expresiva, dramatización y recitado de acuerdo con un nivel B2.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º DE BACHIBAC

1º Y 2º DE BACHIBAC 2025/26

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BLOQUES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos,	CO	Prueba oral
1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	CE	Prueba escrita
1.3.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad	CE	Prueba escrita
1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos	CE	Prueba escrita
2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor	EO	presentaciones
2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información	EE	Prueba escrita

2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales,	EE	cuestionario
3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital,	EO interacción	Jeu de rôle
3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad,	EO interacción	Jeu de rôle
4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores	EO interacción	presentación
4.2.Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual	Conocimiento y actitud	observación
5.1.Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.		Prueba escrita Classe inversée
5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.		Prueba escrita Classe inversée
5.3Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando estrategias para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)		Portfolio
6.1Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,	EO interacción	Observación
6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera	Conocimiento y actitud	Observación
6.3.Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Conocimiento y actitud	observación
7.1 Leer de manera autónoma o acompañada obras relevantes de la literatura de expresión francesa, preferentemente contemporánea, adecuadas a un nivel B2, y dejar constancia del progreso del itinerario lector explicando de forma argumentada la experiencia de lectura y	Conocimiento literario	lectura
7.2 Explicar y argumentar la interpretación de fragmentos y obras literarias expresadas en lengua francesa, analizando los aspectos formales y los efectos de estilo más relevantes.	Conocimiento literario	Comentario de textos y cuestionarios
7.3 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo relaciones a partir del tema de estudio basadas en las obras objeto de lectura.	Conocimiento literario	Presentaciones y exposiciones

Los instrumentos de evaluación arriba señalados son orientativos, pudiendo ser adaptados o cambiados por cada profesor atendiendo al grupo – clase de una manera individualizada.

VIII SECUENCIACIÓN 1º BACHIBAC

El método utilizado en 1º y 2º de Bachibac es:

EDITO B2 (12 unidades repartidas entre los dos cursos)

LITTÉRATURE EN CONTEXTE

Unidades	Fecha s	EVALUACIÓN
Repaso	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.1 U.2 LIT: S XVI	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U.3 U.4 LIT: S XVII	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U.5 U.6 LIT: S XVIII	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de contenidos	Junio	Final

Esta distribución temporal está sujeta a variaciones dependiendo de la motivación, de los intereses y del nivel del grupo de alumnos.

SECUENCIACIÓN 2º BACHIBAC

Unidades	Fecha s	EVALUACIÓN
Repaso	Septiembre/ Octubre	Inicial
U.7 U.8 LIT: S XIX	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U.9 U.10 LIT: S XX Y XXI	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U.11 U.12 LIT: S XXI	Abril / Mayo /	Tercera FINAL

Esta distribución temporal está sujeta a variaciones dependiendo de la motivación, de los intereses y del nivel del grupo de alumnos.

Del mismo modo, las fechas de las pruebas externas este curso serán el 6 y 7 de mayo pruebas escritas y las orales a determinar a partir del 26 de abril de 2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025-26

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS